

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	005-2023-G.R.AMAZONAS/DRSA/DRSC/OA&UL			
		Fecha	20 JUNIO 2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCION DE RED SALUD CONDORCANQUI			
		RUC	20487671097			
		Dirección	NRO. SN BARRIO LA TUNA (SIMON BOLIVAR N 700)			
		Teléfono(s)	910159875			
		Correo electrónico	logistica@saludcondorcanqui.gob.pe			
		Persona de contacto	WILLIAM PIZARRO PANDURO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	W Y M GROUP PERU S.A.C.			
		RUC	20604289778			
		Dirección	CAL. MARISCAL URETA N° 1646 SEC. PUEBLO NUEVO (TUTA8) CAJAMARCA – JAEN -JAEN			
		Teléfono(s)	926781157			
		Correo electrónico	Ventas01group@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	FRANKLIN CASTAÑEDA ALARCON			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO, DISPOSITIVO MEDICO Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA LAS IPRESS DE LA RED DE SALUD CONDORCANQUI			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<p style="text-align: center;"> GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AMAZONAS DIRECCIÓN DE RED DE SALUD CONDORCANQUI </p> <p style="text-align: center;">  WILLIAM M. PIZARRO PANDURO ENCARGADO DE LA UNIDAD DE LOGISTICA </p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						



Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones



SOLICITAMOS COTIZACION PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCION



De <logistica@saludcondorcanqui.gob.pe>
Destinatario Ventas01group <ventas01group@gmail.com>
Fecha 2023-06-20 16:46

BRNB422002DEEE0_049787.pdf (~363 KB) Anexo3_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD.docx (~24 KB)

MEDIANTE LA PRESENTE LOS SALUDAMOS A NOMBRE DE LA RED DE SALUD CONDORCANQUI CON EL FIN DE SOLICITAR A SU REPRESENTADA NOS PUEDAN BRINDAR COTIZACION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCION **COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2023-DRSC/OEC-1**, PARA LA **ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA LAS IPRESS DE LA RED DE SALUD CONDORCANQUI**, SE ADJUNTA A PRESENTE LO SIGUIENTE:

- FORMATO 2, SOLICITUD DE COTIZACION (SE TOMARA COMO NOTIFICADA SEGUN LA PRESENTE).
- FORMATO 3, COTIZACION Y DECLARACION JURADA DEL POSTOR (DEBE SER LLENADA EN LOS ESPACIOS DE COTIZACION MONTO Y CON FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA).

ESPERANDO SU RESPUESTA A PRESENTE ADJUNTANDO EL ANEXO 3 DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO, NOS DESPEDIMOS DE USTED. AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION.

ATTE.

--



PENALIDADES

TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY 30225

161.1. El contrato establece las penalidades aplicables al contratista ante el incumplimiento injustificado de sus obligaciones contractuales a partir de la información brindada por el área usuaria, las mismas que son objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la convocatoria.

161.2. La Entidad prevé en los documentos del procedimiento de selección la aplicación de la penalidad por mora; asimismo, puede prever otras penalidades. Estos dos (2) tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

161.3. En el caso de obras, dentro de las otras penalidades que se establezcan en los documentos del procedimiento, incluyen las previstas en el capítulo VI del presente título.

161.4. Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta, de las valorizaciones, del pago final o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fi el cumplimiento.

Artículo 162. Penalidad por mora en la ejecución de la prestación

caso del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria = $0.10 \times \text{monto vigente} \times \text{plazo vigente en días}$

1. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F 0.40.
2. b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
3. 1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25
4. 2) Para obras: F = 0.15

162.2. Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica o entregas parciales, a la prestación individual que fuera materia de retraso.

TEC. CONT. WILLIAN M. PIZARRO PANDURO

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Dirección de Red De Salud Condorcanqui.

RUC: 20487671097

Jr. Simón Bolívar # 700, Santa María de Nieva, Condorcanqui, Amazonas

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	004-2023-G.R.AMAZONAS/DRSA/DRSC/OA&UL		
		Fecha	20 JUNIO 2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCION DE RED SALUD CONDORCANQUI		
		RUC	20487671097		
		Dirección	NRO. SN BARRIO LA TUNA (SIMON BOLIVAR N 700)		
		Teléfono(s)	910159875		
		Correo electrónico	logistica@saludcondorcanqui.gob.pe		
		Persona de contacto	WILLIAM PIZARRO PANDURO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	LABWARE MEDICAL S.A.C.		
		RUC	20606623829		
		Dirección	MZA G LOTE A.H MANUEL MEDINA PAREDES LIMA – LIMA – SANTIAGO DE SURCO		
		Teléfono(s)	931893306		
		Correo electrónico	Labwaremedical01@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	MARCOS HERRERA PEREZ		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO, DISPOSITIVO MEDICO Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA LAS IPRESS DE LA RED DE SALUD CONDORCANQUI		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<p style="text-align: center;">  GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AMAZONAS DIRECCIÓN DE RED DE SALUD CONDORCANQUI <hr/> WILLIAM M. PIZARRO PANDURO ENCARGADO DE LA UNIDAD DE LOGISTICA </p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones



SOLICITAMOS COTIZACION PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCION



De <logistica@saludcondorcanqui.gob.pe>
Destinatario Labwaremedical001 <labwaremedical001@gmail.com>
Fecha 2023-06-20 16:44

BRNB422002DEEE0_049789.pdf (~363 KB) Anexo3_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD.docx (~24 KB)

MEDIANTE LA PRESENTE LOS SALUDAMOS A NOMBRE DE LA RED DE SALUD CONDORCANQUI CON EL FIN DE SOLICITAR A SU REPRESENTADA NOS PUEдан BRINDAR COTIZACION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCION **COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2023-DRSC/OEC-1**, PARA LA **ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA LAS IPRESS DE LA RED DE SALUD CONDORCANQUI**, SE ADJUNTA A PRESENTE LO SIGUIENTE:

- FORMATO 2, SOLICITUD DE COTIZACION (SE TOMARA COMO NOTIFICADA SEGUN LA PRESENTE).
 - FORMATO 3, COTIZACION Y DECLARACION JURADA DEL POSTOR (DEBE SER LLENADA EN LOS ESPACIOS DE COTIZACION MONTO Y CON FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA).
- ESPERANDO SU RESPUESTA A PRESENTE ADJUNTANDO EL ANEXO 3 DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO, NOS DESPEDIMOS DE USTED. AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION.

ATTE.

--
--



PENALIDADES

TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY 30225

161.1. El contrato establece las penalidades aplicables al contratista ante el incumplimiento injustificado de sus obligaciones contractuales a partir de la información brindada por el área usuaria, las mismas que son objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la convocatoria.

161.2. La Entidad prevé en los documentos del procedimiento de selección la aplicación de la penalidad por mora; asimismo, puede prever otras penalidades. Estos dos (2) tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

161.3. En el caso de obras, dentro de las otras penalidades que se establezcan en los documentos del procedimiento, incluyen las previstas en el capítulo VI del presente título.

161.4. Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta, de las valorizaciones, del pago final o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fi el cumplimiento.

Artículo 162. Penalidad por mora en la ejecución de la prestación

caso del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria = $0.10 \times \text{monto vigente} \times F \times \text{plazo vigente en días}$

1. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.
2. b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
3. 1) Para bienes, servicios en general y consultorías: $F = 0.25$
4. 2) Para obras: $F = 0.15$

162.2. Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica o entregas parciales, a la prestación individual que fuera materia de retraso.

TEC. CONT. WILLIAN M. PIZARRO PANDURO

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Dirección de Red De Salud Condorcanqui.

RUC: 20487671097

Jr. Simón Bolívar # 700, Santa María de Nieva, Condorcanqui, Amazonas

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	006-2023-G.R.AMAZONAS/DRSA/DRSC/OA&UL		
		Fecha	20 JUNIO 2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCION DE RED SALUD CONDORCANQUI		
		RUC	20487671097		
		Dirección	NRO. SN BARRIO LA TUNA (SIMON BOLIVAR N 700)		
		Teléfono(s)	910159875		
		Correo electrónico	logistica@saludcondorcanqui.gob.pe		
		Persona de contacto	WILLIAM PIZARRO PANDURO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	VF INTERNATIONAL MEDICAL TECHNOLOGY S.A.C.		
		RUC	20601191289		
		Dirección	MZA D LOTE 6 URB LOS SUSPIROS LIMA – LIMA - LURIN		
		Teléfono(s)	918325681		
		Correo electrónico	vfventasinternational@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	LUIS COBA SACATOMA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO, DISPOSITIVO MEDICO Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA LAS IPRESS DE LA RED DE SALUD CONDORCANQUI		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<p style="text-align: center;"> GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AMAZONAS DIRECCIÓN DE RED DE SALUD CONDORCANQUI </p> <p style="text-align: center;">  WILLIAM M. PIZARRO PANDURO ENCARGADO DE LA UNIDAD DE LOGISTICA </p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones



SOLICITAMOS COTIZACION PARA PROCEDIMIENTO DE SELECCION



De <logistica@saludcondorcanqui.gob.pe>
Destinatario Vventasinternacional <vventasinternacional@gmail.com>
Fecha 2023-06-20 16:41

BRNB422002DEEE0_049791.pdf (~353 KB) Anexo3_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD.docx (~24 KB)

MEDIANTE LA PRESENTE LOS SALUDAMOS A NOMBRE DE LA RED DE SALUD CONDORCANQUI CON EL FIN DE SOLICITAR A SU REPRESENTADA NOS PUEDAN BRINDAR COTIZACION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCION **COMPARACION DE PRECIOS N° 002-2023-DRSC/OEC-1**, PARA LA **ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA LAS IPRESS DE LA RED DE SALUD CONDORCANQUI**, SE ADJUNTA A PRESENTE LO SIGUIENTE:

- FORMATO 2, SOLICITUD DE COTIZACION (SE TOMARA COMO NOTIFICADA SEGUN LA PRESENTE).
- FORMATO 3, COTIZACION Y DECLARACION JURADA DEL POSTOR (DEBE SER LLENADA EN LOS ESPACIOS DE COTIZACION MONTO Y CON FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA).

ESPERANDO SU RESPUESTA A PRESENTE ADJUNTANDO EL ANEXO 3 DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO, NOS DESPEDIMOS DE USTED. AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION.

ATTE.

--



PENALIDADES

TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY 30225

161.1. El contrato establece las penalidades aplicables al contratista ante el incumplimiento injustificado de sus obligaciones contractuales a partir de la información brindada por el área usuaria, las mismas que son objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la convocatoria.

161.2. La Entidad prevé en los documentos del procedimiento de selección la aplicación de la penalidad por mora; asimismo, puede prever otras penalidades. Estos dos (2) tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

161.3. En el caso de obras, dentro de las otras penalidades que se establezcan en los documentos del procedimiento, incluyen las previstas en el capítulo VI del presente título.

161.4. Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta, de las valorizaciones, del pago final o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fi el cumplimiento.

Artículo 162. Penalidad por mora en la ejecución de la prestación

caso del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria = $0.10 \times$ monto vigente $F \times$ plazo vigente en días

1. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.
2. b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
3. 1) Para bienes, servicios en general y consultorías: $F = 0.25$
4. 2) Para obras: $F = 0.15$

162.2. Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica o entregas parciales, a la prestación individual que fuera materia de retraso.

TEC. CONT. WILLIAN M. PIZARRO PANDURO

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Dirección de Red De Salud Condorcanqui.

RUC: 20487671097

Jr. Simón Bolívar # 700, Santa María de Nieva, Condorcanqui, Amazonas